Marinilla- Ant – 28 de abril de 2021

SEÑORA:
SANDRA LUCÍA ESPINAL
COORDINADORA PRIMERA INFANCIA
ORGANIZACIÓN COREDI

ASUNTO: empaques de la RPP

Cordial saludo.

La comercializadora BIOVENTAS COREDI S.A.S. con nit: 900. 407. 191-1 ubicada en la cll 30 # 36-41 sector las margaritas del municipio de Marinilla-Ant, entidad dedicada al suministro y distribución al por mayor y al detal de productos de primera necesidad, a través del contrato firmado el día 1° de abril del año en curso y cuyo objeto tiene como finalidad, entre otros, "…el suministro periódico de complementos nutricionales y refrigerios a niñas y niños que forman parte del programa primera infancia Buen Comienzo de la Gobernación de Antioquia" ante la solicitud de certificado de empaques amigables con el medio ambiente, nos permitimos certificar:

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 668 de 28 de abril de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: "Por la cual se reglamente el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", en su capítulo I, articulo 2, define el tipo de bolsas que se podrán usar, así como acatando el propósito de la Gobernación de Antioquia de no utilizar plásticos de un solo uso, y cumpliendo con dicha solicitud; la Comercializadora Bioventas ha realizado el empaque de las RPP, en coherencia con lo dispuesto por la normatividad vigente y a las directrices dadas, en este caso empaques de material reutilizable y reciclable, **costal de fibra blanca (material polipripileno súper liviana**); al tiempo que cumpliendo con las especificaciones de imagen corporativa del ICBF, la Gobernación y La Entidad Aliada, material limpio y resistente, de tal forma que conserve la calidad de los productos en el transporte y entrega y con los demás requerimientos que se especifican en la "circular 001 de 2020 orientaciones para la atención".

Para lo cual, nos acogimos a la forma de empaque en costal de fibra blanca (material polipripileno súper liviana) al tiempo que se buscó garantizar la forma de sellado del empaque y no perdida de los productos a través de cosido en maquina como se relaciona en la imagen a continuación. Anexo registro gráfico.





Atentamente,

CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI ARANGO

GERENTE